



**CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE**  
**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS**

**RESULTADOS FINALES PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

Estimados/as:

- 1.- En atención a la finalización del proceso de reclutamiento y selección de las plazas vacantes del Estatuto Administrativo, según lo establecido en las Resoluciones Exentas N°s 239, 241 y 244, de 2022, del Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente, el Comité de Selección pone a vuestra disposición los resultados de las diferentes etapas del proceso de acuerdo con lo señalado en las bases. Al respecto, se informa que en los plazos establecidos se recibieron antecedentes de 193 postulantes que se presentaron a los 3 cargos que se estaban concursando.
- 2.- De estos/as postulantes, el Comité de Selección procedió a evaluar y cuantificar el puntaje de cada uno/a, según los siguientes factores: estudios y cursos de formación educacional, capacitación y perfeccionamiento y experiencia laboral; quedando fuera del proceso 175 postulaciones, por no cumplir con los requisitos básicos o no alcanzar el puntaje mínimo según lo establecido en las Bases del Proceso:

N°	Cargo	Apellidos Postulante
1	Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones	Núñez Ulloa
2		Delgado Carril
3		Orozco Montenegro
4		Carilao González
5		Salinas Quinteros
6		Contreras Paredes
7		Véliz Ramírez
8		Belmar Soto
9		Cárdenas De La Torre
10		Docmac Suárez
11		Salazar Rodríguez
12		Bravo Arias
13		Chávez Araya
14		Arévalo González
15		Hernández Herrera
16		Vicuña Díaz
17	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Cifuentes Cea
18		Ubillo Rivera
19		Escanilla Oliva
20		Pacheco Parra
21		Vega Uppen
22		Pérez Torres
23		Aguilera Muñoz

<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Apellidos Postulante</b>
24		Sepúlveda López
25		Díaz Álvarez
26		San Martín Lecaros
27		Moreira Fernández
28		Navarrete Castillo
29		Silva Reiñanco
30		Torres Pineda
31		Bustos Miranda
32		Fernández Barra
33		Aldunate Fuentes
34		Tapia Quezada
35		Araya Collao
36		Vásquez Ciuffardi
37		Muñoz Osorio
38		Viedma Pérez
39		Guzmán Jara
40		Hamati Díaz
41		Vilches Muñoz
42		Espinoza Riquelme
43		Fuentes Cabezas
44		Carrasco Flores
45		Morales Ortega
46		Vicencio Vicencio
47	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Lucic Fuica
48		Puebla Rodríguez
49		González Villegas
50		Barrientos Guerrero
51		Valdés Rojas
52		Vásquez Sepúlveda
53		Alvarado Gallardo
54		Ferrada Durán
55		Miranda Castro
56		Díaz Venegas
57		Hanne Molina
58		Jaña Martínez
59		Farías Quezada
60		Díaz Cortés
61		Henríquez Lazcano
62		Bignami Boza
63		Guerrero Díaz
64		Hidalgo Aguilera
65		Rojas Andrade
66		Bravo Castillo
67		Bofi Mora
68		Codina Rojas
69		Mondaca Lobos
70		Ibáñez Barra

N°	Cargo	Apellidos Postulante
71		Quintanilla Pasmíño
72		Díaz Valenzuela
73		Troncoso González
74		Cortez Segura
75		Vera Navarro
76		Valencia Reyes
77		Mosquera Mosquera
78		Fuentes Núñez
79		Henríquez Torres
80		Paredes Coñomán
81		Costa Concha
82		Lettieri Fuenzalida
83		Medrano Rivera
84		Sandoval Gutiérrez
85		Fuentes Fuentes
86		Toledo Carrasco
87		Muñoz Pulgar
88		Lagos Fuentes
89		Reyes Labrín
90		Lastra Montecino
91		Barahona Barahona
92		Vergara Cabezas
93		Wevar Carrasco
94		Catalán Reyes
95	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Giménez Torres
96		Cordera Quiroz
97		Retamal Arévalo
98		Orellana Urra
99		Molina Garrido
100		Martínez Troncoso
101		Pezo Saralegui
102		Manríquez Sepúlveda
103		Quezada Sequeira
104		Mellado Lara
105		Venegas Contreras
106		Rojas Arias
107		Aburto Sanhueza
108		Albornoz Guzmán
109		Riquelme Sandoval
110		Liapiz Cortés
111		Mardones Luengo
112		Torres Silva
113		Zúñiga Acevedo
114		Jara Fernández
115		Belmar Soto
116		Carracedo Contador
117		Rebolledo Vega
118		Arévalo Valdebenito
119		Ñontol Paita

N°	Cargo	Apellidos Postulante
120	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Vigouroux Vega
121		Cantillana Domínguez
122		Castillo Luna
123		Said Lehmann
124		Gallardo Gallardo
125		Rojas Rebolledo
126		Ramírez Curilén
127		Soto Contreras
128		Bustos Pulgar
129		Pérez Galleguillos
130	Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Hernández Alvarado
131		Ulloa Bravo
132		Severino Durán
133		Gajardo Roa
134		Márquez Garcés
135		González Orellana
136		Arancibia Arancibia
137		Carrasco Belmar
138		Seguel Peña
139		Sepúlveda Mejías
140		Quilaqueo Quilaqueo
141		Monasterio López
142		Vergara Muñoz
143		Hidalgo Arévalo
144		Espinoza Rojas
145		Salazar Carvallo
146		Zúñiga Larrain
147		Gómez Terán
148		Véliz Ramírez
149		Basualdo Allende
150		Castro Salazar
151		Olmedo Rioseco
152		Silvestre Espíndola
153		López Vivanco
154		Puebla Rodríguez
155		Ávila Araya
156		Belmar Soto
157		Riffo Alanís
158		Hidalgo Quijada
159		Olivares Gribbell
160		Ramírez Jara
161		Becerra Rojas
162		Vicuña Díaz
163		Albornoz Figueroa
164		Sánchez Acevedo
165		Docmac Suárez
166		Gálvez González

N°	Cargo	Apellidos Postulante
167	Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Olea Rojas
168		Valderrama Vásquez
169		Rodó Muñoz
170		Salazar Rodríguez
171		Rubio Wiedman
172		Díaz Smith
173		Lobato Gutiérrez
174		Vezga Quezada
175		Saavedra Portales

3.- La tercera etapa del proceso consistió en una evaluación técnica, con el objetivo de identificar el nivel de conocimientos específicos señalados en el perfil de cada cargo. En esta etapa, quedaron fuera del proceso 6 postulantes, por no realizar la evaluación o no alcanzar el puntaje mínimo según lo establecido en las Bases del Proceso:

N°	Cargo	Apellidos Postulante
1	Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones	Ponce Díaz
2		San Martín Mella
3	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Cisternas Fernández
4	Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Zambrano Alarcón
5		Quiñones Collet
6		Camargo Maza

4.- La cuarta etapa del proceso consistió en una evaluación / test, con el objetivo de evaluar la adecuación específica del postulante al perfil definido para cada cargo. En esta etapa, quedaron fuera del proceso 2 postulantes, por no realizar la evaluación o no alcanzar el puntaje mínimo según lo establecido en las Bases del Proceso:

N°	Cargo	Apellidos Postulante
1	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	López Cárdenas
2		Echeverría Vera

5.- La quinta etapa fue la entrevista con el Comité de Selección, con la finalidad de evaluar en los postulantes las habilidades y competencias específicas requeridas para el desempeño del cargo. En esta etapa, quedaron fuera del proceso 3 postulantes, por desistir del proceso, no presentarse a la entrevista o no alcanzar el puntaje mínimo según lo establecido en las Bases del Proceso:

N°	Cargo	Apellidos Postulante
1	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Orellana Rodríguez
2	Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones	Ceballos Ceballos
3		Valdebenito Negrón

6.- En consecuencia, a la última etapa accedieron 7 postulantes, que cumplieron todos los requisitos para desempeñar el cargo que se estaba concursando, tal como se presenta a continuación:

N°	Cargo	Apellidos Postulante	Etapas					Total
			I	II	III	IV	V	
1	Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Piñones Barraza	20	7	7	22	23	79
2		Osses Méndez	18	7	7	22	10	64
3	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Serey Lucero	16	7	10	22	23	78
4		Vilches Kirmayr	15	21	7	22	10	75
5	Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones	Núñez Cisterna	16	17	7	22	23	85
6		Aguilar Soto	20	7	7	22	23	79
7		Bravo Petruzzi	16	21	7	22	10	76

7.- En este contexto, el IC. Alfredo Román Marchant, Director(s) del CRSCO, de las nóminas presentadas seleccionó a los siguientes postulantes para la provisión de los cargos vacantes:

N°	Cargo	Apellidos Postulante
1	Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	-
2	Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida	Vilches Kirmayr
3	Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones	Bravo Petruzzi

En consecuencia, en el cargo de Jefe(a) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente, el postulante Piñones Barraza fue seleccionado, pero no aceptó el cargo. Por tanto, y considerando los antecedentes comunicados por el Comité de Selección, el Director(s) decidió declarar desierto el proceso de selección indicado, debido a que el otro candidato propuesto no se ajustaba completamente al perfil esperado para el desarrollo cabal de las funciones y responsabilidades del cargo en el Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente, tal como fue detallado en la Resolución Exenta N° 621, de 2022, del CRSCO. En el cargo de Profesional Prevencionista de Riesgos Unidad de Calidad de Vida, al postulante Serey Lucero fue seleccionado, pero no aceptó el cargo, por ello, el Director(s) del CRSCO a continuación seleccionó al postulante Vilches Kirmayr. Asimismo, en el cargo de Profesional de Equipos Médicos en la Unidad de Operaciones, el postulante Aguilar Soto fue seleccionado, pero no aceptó el cargo. Por ello, el Director(s) del CRSCO seleccionó al postulante Núñez Cisterna, pero tampoco aceptó el cargo. Por último, el Director(s) del CRSCO, a continuación seleccionó al postulante Bravo Petruzzi.

8.- Finalmente, se agradece la participación de los/as postulantes en el desarrollo del Proceso de Reclutamiento y Selección, y se les recuerda que en caso de que observen reparos al proceso realizado, tienen derecho a reclamar ante la Contraloría General de la República en los términos señalados en el artículo 160 del Estatuto Administrativo, Ley N° 18.834.

9.- Esperando se dé la más amplia difusión al presente documento, se despide de Ustedes.

  
**SECRETARIO COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 Santiago, 12 de mayo de 2022